

RAFAELA

JUZGADO LABORAL

POR

OSCAR OSVALDO KOVALEVSKI

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Cinco en lo Laboral - Primera Nominación- de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe) en autos caratulados, EXPTE. 852/14 VILLANUEVA ZULMA DEL CARMEN C/OTRO (D.N.I. 17.390.797) S/LABORAL CUIJ 21-16380048-6 JUZGADO DE IRA. INST. LABORAL 1RA. NOM. se hace saber que el Martilero Público Oscar Osvaldo Kovalevski, matrícula 1179-k-8, (C.U.I.T. N° 20-08.444.622-0), venderá en pública subasta el día 27 de Diciembre de 2019 a las 10 y 30 horas, ó el día hábil inmediato posterior a la misma hora si aquél resultare feriado, en el Hall de los Tribunales de Rafaela (Sta. Fe), y por ante el Actuario, el siguiente bien AUTOMOTOR: Dominio: HRZ918, marca Hyundai, modelo 258-H-1, año 2008. - INFORMES: Registro Nacional de la Propiedad Automotor - N° 2 - Rafaela: Al 11/11/2019: Dominio: HRZ918, automotor marca Hyundai, modelo 258-H-1, motor marca Hyundai N° D4BH8051103, chasis marca Hyundai N° KMJWAH7HP8U098629, modelo año 2008-Titular: El demandado 100%.- Inhibiciones: Documento: 17390797: De fecha 05/02/2015: Expte. 20577 Año 2013, Juzgado Federal 1 Secretaría de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 16/12/2015: Expte. 23667 Año 2013, Juzgado Federal 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 21/01/2016- Expte. 10839 Año 2014, Juzgado Federal 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales, Santa Fe. - De fecha 07/03/2016: Expte. 1078/2012 CUIJ 21-00931578-8 Dirección Provincial de Vialidad c/Otro y Otros s/Ejecutivo, Juzgado de Ira. Inst. de Dist. C. y C. 6ta. Nom. Santa Fe. - De fecha 31/03/2016: Expte. 7420 Año 2014, Juzgado Federal 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 04/08/2016: Expte. 550 Año 2012 Juzgado Federal 1 Secretaría de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 19/08/2016: Expte. 2209 Año 2015, Juzgado Federal de Rafaela -Secretaría Civil-. - De fecha 19/08/2016: Expte. 153 Año 2015, Juzgado Federal de Rafaela -Secretaría Civil-. - De fecha 21/09/2016: Expte. 11936 Año 2013, Juzgado Federal 1 Secretaría de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 01/11/2016: Expte. 2052 Año 2010, Juzgado Federal 1 Secretaría de Ejecuciones Fiscales Santo Fe. - De fecha 23/11/2016: Expte. 5149 Año 2015: Juzgado Federal de Rafaela - Secretaría Civil-. De fecha 09/02/2017, Expte. 2390 Año 2010, Juzgado Federal 2 Secretaria de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 14/03/2017, Expte. 36517 Año 2015, Juzgado Federal de Rafaela - Secretaría Civil-. De fecha 08/06/2017 Expte. 1038/2012 DPV c/Otro, Juzgado de Ira. Inst. de Dist. C. y C. 10 Nom. Santa Fe. - De fecha 15/06/2017, Expte. 3167 Año 2011 Juzgado Federal 1 Secretaría de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 19/06/2017, Expte. 1081 Año 2012, Juzgado Federal. 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 21/06/2017, Expte. 16031 Año 2013, Juzgado Federal 2 Secretaria de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 21/07/2017, Expte. 2664 Año 2010, Juzgado Federal 2 Secretaría de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 22/02/2019: Expte. 327/2007 Rosales Pablo Carlos c/Otro y Otros s/Laboral, Juzgado Ira. Inst. C. C. y L. de Rafaela. - De fecha 14/03/2019: Expte. 393 Año 2011 Juzgado Federal 1 Secretaria de Ejecuciones Fiscales Santa Fe. - De fecha 06/11/2019: Expte. 282 Año 2016 Municipalidad de Rafaela c/Otros/Apremio, Juzgado Ira. Inst C. y C. Ira. Nom. Rafaela -Sta. Fe-. Embargo: De fecha 07/09/2018: Monto \$ 221.851,68.- Intereses: \$ 66.555,50. - Expte. 852/2014 Villanueva, Zulma del Carmen c/Otro s/Laboral, Juzgado Laboral de Rafaela. - Municipalidad de Rafaela: Al 13/11/2019, el Dominio HRZ918 adeuda en concepto de Impuesto a la Patente Automotor la suma total de \$ 11.630,63.- y además según constancias del sistema informático municipal, consta Acta N°

90006473, por el monto de \$ 388.- Policía de la Provincia de Santa Fe -Sección Verificación del Automotor: Depto. Castellanos- Rafaela: Al 22/10/2019: Dominio: HRZ-918; Modelo 258-H-1, motor marca HYUNDAI N° D4BH8051103, chasis marca Hyundai N° KMJWAH7HP8U098629.- Dicho Vehículo Se encuentra depositado en el domicilio de calle Av. Luis Fanti 1948, de esta ciudad. - Como así también se procedió a realizar consulta al sistema D.N.R.P.A., arrojando como resultado "Sin Novedades" para. dicho Dominio. - Constatación: Efectuada por Oficial de Justicia en fecha 11 de Octubre de 2019 en el domicilio sito en calle Av. Luis Fanti N° 1948 de esta ciudad de Rafaela, quien según Acta obrante en autos en su parte pertinente manifiesta lo siguiente: "... Acto seguido procedo a: Constatar el Automotor Dominio HRZ-918 Hyundai - HI SVX 2008, el cual presenta los siguientes detalles extemos: Rayones en lado izquierdo, el interior en buen estado. - En general el estado del vehículo es bueno. - No se encuentra en funcionamiento dado la descarga de la batería, además no puede verificarse por la misma razón el kilometraje. -...". - CONDICIONES: Todo de acuerdo al siguiente decreto: RAFAELA, 29 de Octubre de 2019 1) Fíjase fecha de subasta la que se realizará ante en el hall de este Tribunal, sobre automotor DOMINIO HRZ-918 el día 27 de Diciembre de 2019 a la hora 10:30 o el día hábil inmediato posterior si aquel resultare feriado, a la misma hora. 2) El automotor saldrá a la venta, al mejor postor y con la base de la liquidación aprobada en autos (\$ 221.851,68.-). En caso de no haber postores, después de esperar un tiempo prudencial de su ofrecimiento, la base se reducirá en un 25% y si, a pesar de la reducción y transcurrido otro tiempo prudencial, no se presentaren postores, el bien saldrá a la ventasin base y al mejor postor. 3) El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% a cuenta del precio en dinero efectivo con más la comisión del martillero (10%). El saldo de precio con más los impuestos, a la compraventa. Provinciales, Municipales, Nacionales e IVA (si correspondiere), deberán ser abonados dentro del término de 5 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de la subasta previa notificación por cédulas libradas en legal forma. Hágase saber que el comprador se hará cargo, a partir de la fecha del acta de remate, de los impuestos Provinciales y/o Municipales que pesen sobre el mueble y los quesurjan del acto mismo de compra. 4) Publíquense edictos de ley en Boletín Oficial, atento lo dispuesto por el art 67 del C.P.C. La primera publicación deberá efectuarse con una anticipación mínima de cinco días hábiles anteriores a la fecha de subasta. 5) Autorízase la confección de los yolantes y la publicidad solicitada, todo con oportuna rendición de cuentas, 6) Previo al libramiento de edictos, deberán actualizarse los informes previos que a la fecha de subaste tuvieren mas de 90 días. PREVIO A TODO TRAMITE: CUMPLIMÉNTENSE CON LO DISPUESTO EN EL ART. 506 CPCC. Notifíquese el presente de manera personal al demandado, librándose Mandamiento a sus efectos - NICOLÁS MOSCONI Secretario LUCAS MARÍN Juez - La publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial por el término de ley será sin costo alguno por tratarse de un Juicio laboral (art. 28 C.P.L.).- Más informes en Secretenadel Juzgado y/o al Martillero a los teléfonos 03492-434458 / 03492- 15-648251.- Rafaela, 11 de Diciembre de 2019. Nicolás Mosconi, Secretario.

S/C 411808 Dic. 19 Dic. 23
